

ACTA NÚMERO 34

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO HELIDA-CONCORDIA
EL PEÑOL - ANTIOQUIA**

NIT: 811043392-9

Día de la reunión: 21 de marzo de 2025

Hora de la reunión: 3:00 p.m.

Lugar: Escuela CER LA Hélida, El Peñol (Antioquia).

En virtud de la convocatoria previa realizada por la Junta Directiva, con quince (15) días de anticipación a través de la factura enviada al usuario y a través de avisos en la emisora local Radio Fénix, se inicia la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia.

ORDEN DEL DIA

1. Oración.
2. Verificación de Quorum.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Informe de Gestión 2024.
5. Aprobación de estados financieros 2024
6. Destinación de excedentes año 2024
7. Aprobación del presupuesto 2025
8. Aprobación para seguir perteneciendo al régimen tributario especial
9. Propuestas y varios.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. ORACIÓN

Una afiliada de la vereda La Hélida, nos hace una hermosa oración poniendo la asamblea en manos de Dios.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

De un total de 286 suscriptores asociados y habilitados a participar se cuenta con la presencia de 195 personas, por lo tanto, se verifica el Quorum de liberatorio y decisorio suficiente y necesario para la aprobación y toma de

decisiones por parte de la Asamblea General de Asociados del Acueducto Hélida-Concordia.

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA.

Para esta Asamblea General Ordinaria, se designa al señor Héctor Mauricio Arias Ortiz como presidente de Asamblea, y a la señora Claudia Milena Rendón Ramírez como secretaria de Asamblea.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

El Señor Presidente de la Asamblea, hace la lectura del Acta N.º 33 correspondiente a la Asamblea General anterior del día 12 de marzo de 2024 y se aprueba su contenido por unanimidad.

4. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024 DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO HELIDA-CONCORDIA.

El señor Héctor Mauricio Arias, representante legal del acueducto Hélida-Concordia, toma la palabra y nos hace una presentación de las principales actividades realizadas por la Junta Directiva del Acueducto durante el año 2024, entre las cuales se encuentran: La operación y mantenimiento de la infraestructura del Acueducto; la realización del proceso de lecturas y facturación; la implementación del cambio de micromedidores; la actualización del RUPS ante la Superintendencia de Servicios Públicos; participó activamente en la Asociación de Acueductos Veredales del Municipio de El Peñol AVEP; se realiza control de la calidad del agua; gestión de los subsidios ante el Municipio de El Peñol (presentación de la proyección de subsidios para el año 2025); reporte de información básica al SUI; actualización tarifaria por incremento del IPC; implementación nuevo Software de Facturación; elaboración de informes contables y de tesorería. Estas actividades son soportadas con un registro fotográfico que evidencia la realización de dichas labores, donde se ve el mantenimiento de la bocatoma, los desarenadores, la obra de control de caudal, limpieza de quebradas y el mantenimiento de la planta de tratamiento.

Se muestran los ejercicios de ampliación de redes de tubería para llevar el agua a los nuevos usuarios incluidas algunas de las nuevas acometidas de usuarios nuevos del acueducto (en el año 2024, se registraron unos 24 usuarios nuevos) las acometidas a las viviendas van con medidores y cajas de



buena calidad; labores de limpieza de quebradas abastecedoras del Acueducto Helida-Concordia.

El informe de gestión del año 2024 del acueducto Helida-Concordia, resalta la implementación de un nuevo Software de facturación H2O con el cual se implementa el envío de la facturación por correo electrónico. El costo del Software es de 6 millones de pesos.

Se muestra algo del proceso de lectura de medidores y generación de la facturación por medio del nuevo Software; se muestran documentos de la actualización del RUPS año 2024; se muestran los controles de la calidad del agua a través los resultados de los análisis físico químicos y microbiológicos del agua del año 2024; la realización de la asamblea general de usuarios del Acueducto Helida-Concordia en marzo de 2024.

El convenio para los subsidios que se suscribió en 2024 con el Municipio de El Peñol fue por valor de \$66.223.039 y la proyección de subsidios para el año 2025 es por \$81.470.947.

Se muestran los reportes de información básica en el SUI del año 2024 y finalmente la actualización tarifaria por el IPC a enero 31 de 2024.

Se informa a la Asamblea que se llevó a cabo el proceso de renovación de la concesión de aguas, indicando que expidieron la Resolución No. RE-05298-2024, que otorga concesión de aguas por parte de CORNARE, para la Fuente Bodegas, con un caudal otorgado de 4.779 l/s y por una vigencia de 25 años.

El informe de gestión recibe el visto bueno por parte de la Asamblea General del Acueducto Helida-Concordia y es aprobado por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2024.

La señora Contadora del Acueducto Dora Montes, presenta los estados financieros de la Asociación de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia para el año 2024. Inicia con el Estado de Resultado Integral Comparativo del Año 2024, informando que los ingresos operacionales para dicho año, fueron de \$130.271.375, representados en los ingresos por actividades propias del Acueducto: \$124.821.052, con unas devoluciones de: -\$61.025.187, ingresos financieros por \$79.745 y por concepto de subsidios \$66.395765. En cuanto a los costos de producción, estos sumaron \$71.159.381 distribuidos así:



Materiales: \$15.198.114, Insumos: \$14.908.034, Servicios personales: \$31.198.194, servicios públicos: \$1.375.411, impuestos y tasas del recurso hídrico: \$346.946, gastos generales por \$140.047 y depreciación de planta: \$8.010.635. Lo que nos da una Utilidad operacional de \$59.111.994. A estos se le restan los Gastos de Administración por \$33.170.207 y se le suman otros ingresos por \$7.302, para una utilidad del ejercicio de \$25.949.089, que es lo que se cataloga como la utilidad neta del año 2024, y a la cual la Asamblea debe definirle su distribución e inversión.

A continuación, habla del Estado de Situación Financiera Comparativo del Acueducto Helida-Concordia a 31 de diciembre de 2024. En Efectivo y Equivalentes de Efectivo habían \$2.499.739; deudores en bienes y servicios por: \$50.139.831, inventarios en materiales y mercancías por: \$860.000, para un total de activos corrientes de \$53.499.570 y un total de activos no corrientes, representado en planta y equipos por \$265.478.987. Hay un Pasivo Corriente por \$4.483.271. Para un Patrimonio Total de \$314.495.286. Y un Total de Pasivo más Patrimonio de \$318.978.557.

Nos dice que los Estados Financieros del Acueducto Helida-Concordia son un documento público que está a disposición de los usuarios para su revisión y consulta, cuando lo requieran a la Junta Directiva.

Finalmente se someten a aprobación los Estados Financieros del año 2024 de la Asociación de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia y son aprobados por unanimidad.

6. APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2025.

Se les explica a la Asamblea que la interrupción en el servicio prestado, en ocasiones ocurre por las fallas de la luz. Por lo que se propone invertir los excedentes inicialmente en un proyecto de adquisición de paneles solares en algún proyecto que se gestione con la Alcaldía del municipio, para cuando se vaya el fruido eléctrico los paneles habiliten las bombas dosificadoras para evitar que se quede sin funcionamiento la planta por esos periodos.

Explicado esto, la Asamblea General de la Asociación de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia decide apoyar plenamente esta destinación a los excedentes del año 2024. Esta propuesta queda aprobada por unanimidad.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2024.

El señor Mauricio Aristizábal Ramírez, asesor del Acueducto Helida-Concordia hace la presentación de la propuesta de presupuesto para el año 2025. Inicialmente menciona que se espera tener unos ingresos para la Asociación

de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia de \$196.169.978 representados así: Existencias en Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2024 \$2.499.739, por consumo y cargo fijo \$98.600.000, por venta de derechos y conexión del servicio \$18.000.000, por subsidio del municipio \$81.470.239, y finalmente, otros ingresos (por venta de medidores, reconexiones, etc.) \$600.000.

El total del presupuesto será destinado en los siguientes gastos así: Gastos Administrativos Totales por \$37.260.000, representados en Servicios personales \$18.420.000 (Prestación de servicios técnicos y profesionales) y Gastos Generales \$18.840.000 (materiales y suministros, mantenimiento de computador e impresora, servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, impresos, publicaciones y publicidad, arriendos, servicio de recaudo, aporte a la Asociación de Acueductos Veredales, impuestos y contribuciones). Unos Costos Operativos por \$96.470.760 representados en Servicios personales por \$49.250.760 (sueldo personal de nómina, prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, seguridad social en salud, fondo de pensiones, contribuciones sobre la nómina, auxilio de transporte, otros servicios personales), y Gastos Generales \$47.220.000 (gastos de transporte, materiales y suministros, servicios públicos, capacitación, impuestos tasas y contribuciones, sustancias químicas, análisis físico-químico y bacteriológico de agua). Y finalmente, por unos Gastos de Inversión de \$62.439.218 (inversión en micro medición y macro medición, Nuevo Software de facturación, optimización y reposición de redes, optimización de la PTAP (energía solar) y compra de equipo Geófono).

La propuesta del presupuesto para el año 2025 anteriormente expuesta queda aprobada por unanimidad por la Asamblea General de la Asociación de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ADELANTAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA HACER LA ACTUALIZACIÓN WEB PARA SEGUIR PERTENECIENDO AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL EN EL AÑO 2025.

La Asamblea General de la Asociación de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia, autoriza por unanimidad al representante legal para realizar todas las gestiones necesarias para actualizar el registro WEB del año gravable 2025, trámite obligatorio para seguir permaneciendo en Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

9. PROPUESTAS Y VARIOS.

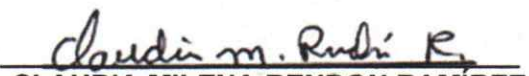
Héctor Mauricio Arias, presidente del Acueducto, pide el favor a todos los usuarios de avisar inmediatamente se den cuenta de los daños, ya que ha pasado que solo se enteran de los daños y las fugas cuando ya a la gente se queda sin agua. Es importante avisar al fontanero o a la junta directiva inmediatamente, cuando haya daños, ya que permite por un lado la ubicación y por otro lado la atención a tiempo. Por los continuos daños a las tuberías del acueducto, causados por maquinaria, por puesta de estacones, por movimientos de tierra, etc. es que el agua llega turbia, luego de reparar esos daños, ya que, al quitar el agua, las tuberías quedan vacías y al poner el agua de nuevo, por efecto de la presión, se desprenden unas suciedades acumuladas en las paredes de la tubería y que son las que por un lapso muestran el agua turbia, hasta que se estabilice la red. Por eso, debemos tratar de disminuir la cantidad de daños y su frecuencia sobre las redes del acueducto y ahí son muy importantes los avisos a tiempo de la comunidad. Se revisa la posibilidad de adquirir unos químicos más fuertes para esos casos.

Se propone pagar unos servicios adicionales para monitoreo de la planta de tratamiento en días lluviosos para apoyar los trabajos del Fontanero y los afiliados están de acuerdo con lo propuesto, que se le pague a una persona para que vigile y controle el buen funcionamiento de la planta de tratamiento en las noches lluviosas, propuesta que se aprueba por unanimidad.

Por otro lado, se propone cotizar las semanas de pensión que no se le cotizaron al fontanero, de tal forma que puede pensionarse y es aprobado por unanimidad.

Cumplidos los objetivos de la Asamblea General Ordinaria y agotado el orden del día, esta Asamblea General de la Asociación de Usuarios del Acueducto Helida-Concordia se da por terminada a las 6:00 p.m. Para constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la asamblea.


HECTOR MAURICIO ARIAS ORTIZ
C.C. 75.082.697
Presidente de Asamblea


CLAUDIA MILENA RENDON RAMIREZ
C.C. 31.425.306
Secretaria de Asamblea